Fundado en 1858. Sábado 30 de Octubre de 1875. Año XVIII.=Núm. 5,585.

LA PAZ DE MURCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Múrcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre: lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL
Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.
Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los dias 1 y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA: ATRASADO 20. || OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5. || PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

PARA LAS VELADAS.—Libros de recreo de autores españoles y extranjeros, á real y medio, dos, tres, cuatro, cinco, etc., se hallarán en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LA CUESTION RELIGIOSA.

VI.

Ni el individuo tiene el derecho de pertenecer á una comunion religiosa, á una Iglesia, sin aceptar todas las condiciones que esta imponga á sus miembros, ni ninguna Iglesia tiene ni puede tener jurisdiccion sobre el individuo que no pertenece á ella. El poder de toda Iglesia, como Iglesia, es puramente espiritual; sus medios de obligar son puramente espirituales; sus medios de coercer nunca pueden afectar al cuerpo: su poder acaba en donde acaba lo espiritual.

Precisamente en donde acaba la potestad de la sociedad religiosa comienza la potestad de la sociedad civil, y la una y la otra, por la naturaleza misma de las cosas, tienen tan claramente circunscrito su terreno, que, á no haber sido por los errores y por las ambiciones de los hombres encargados de ejercer la una ó la otra, nunca habria surgido el mas ligero conflicto entre el Imperio y el Sacerdocio. Pero como el hombre en todas las cosas es hombre y de todas ellas tiende á abusar, ha sucedido tristemente que unas veces ha predominado la Iglesia y se ha metido en terreno del Estado, y otras veces, por el contrario, ha predominado el Estado y ha invadido el terreno de la Iglesia; y tal es la fuerza de la costumbre y tal el poder de los hechos consumados, que áun los sabios más insignes y los prelados mas santos han considerado como justas, cada cual por su lado, las intrusiones respectivas, y las han defendido como derechos propios y esencia es; y han avanzado los unos, los de la potestad civil, hasta apoderarse del poder espiritual y subyugar á la Iglesia y absorverla en el Estado; los otros, los del poder religioso, hasta apoderarse del poder temporal y subyugar al Estado y absorverle en la Iglesia.

Graves, muy graves y muchos han sido los males que de tal confusion han llovido sobre la humanidad; males que afortunadamente han ido disminuyendo á medida que el progreso de la sana filosofía ha ido aclarando y completando la nocion de las dos potestades, y atribuyendo á cada una lo que por su propia naturaleza le pertenece.

Las enseñanzas de esta sana filosofía son las que procuramos estampar aquí nosotros; y habiendo ya expuesto cuales son, con arreglo á ella las atribuciones de la Iglesia, de cualquier Iglesia con relacion á la libertad de conciencia, procedemos á exponer las atribuciones del Estado en la misma materia.

Al efecto, empezamos por presuponer y admitir que el poder civil social es en abstracto un ente de razon formado por el conjunto de todas las facultades necesarias para la consecucion de su fin, que es la conservacion de la sociedad humana. No se concibe qué seria un poder encargado de la conservacion de la sociedad y sin todos los medios para ello; ni se comprende tampoco que aquel poder tenga mas facultades de las necesarias para su fin. La deficiencia de facultades hace ineficaz el poder y le lleva á su anulacion; la superabundancia de facultades es la injusticia y lleva á la tiranía.

Después de esta gran verdad, sentaremos otra no menos grande, y es la de que cada una de las facultades del poder social, es decir, del Estado, es una limitacion del poder individual; y como el poder individual no es otra cosa que los derechos individuales, se sigue que las facultades del poder social son otras tantas limitaciones de los derechos individuales. Y esto sucede, porque cada facultad del Estado no es otra cosa que el medio de proveer á una necesidad de la comunidad; y á las necesidades de la comunidad no puede atenderse sino por medio de restricciones de las facultades del individuo.

Esta sencilla doctrina puede confirmarse con muchos ejemplos.

(«El Cronista.»)

LA PAZ DE MURCIA.

El próximo dia 2 debe reunirse la diputacion provincial para inaugurar las sesiones del primer semestre del presente año económico, segun la convocatoria publicada.

Ayer no celebró sesion el excelentísimo ayuntamiento por falta de número. Veremos si el martes se consigue cumplir con el art. 52 que previene que las sesiones ordinarias deben ser por lo menos una por semana, y sin embargo han trascurrido ya tres sin que se celebren, lo cual no habia ocurrido hasta ahora en la actual corporacion.

En la primera sesion que celebre el ayuntamiento debe resolver lo que proceda acerca de las reclamaciones presentadas para rectificar las listas electorales, pues el plazo para efectuarlo termina el dia 5 del mes próximo, empezando el dia 6 el plazo para los recursos de alzada ante la diputacion.

Parece que por el ministerio de la Gobernacion, á instancias del de Marina, se han dado órdenes á los gobernadores de Almería y Múrcia para que ayuden la accion del cuerpo de carabineros, encargado de esclarecer lo ocurrido en el Cabo de Gata.

Por real órden de 20 del actual, ha quedado suprimido el subgobierno de Alcoy, habiendo sido nombrado subgobernador de Canarias el Sr. Sandoval, que servia igual cargo en aquella ciudad.

Se ha dirigido una exposicion al gobierno solicitando que los individuos que cobran en concepto de clases pasivas, puedan redimir á sus hijos del servicio militar, aplicando á este efecto los créditos que tengan contra el Estado y no les hayan sido satisfechos. Por decreto reciente se acordó conceder este beneficio á los profesores de instruccion primaria y una razon de equidad abona que se estienda la medida á todos aquellos que se encuentran en análogo caso.

«Muy en breve se verificará la subasta de las 33 mingitorias que el ayuntamiento desea adquirir para el servicio público, al precio de 42 pesetas 50 céntimos una.»

Esto no es en Múrcia, que es en Valencia.

Escoltados por la guardia civil han llegado á Granada diez y siete reos complicados en los secuestros de esa provincia; la mayor parte de ellos son de Motril y Alhama, los cuales fueron conducidos á las prisiones de la Alhambra.

Con un desempeño, mas bien acertado que mediano, si se atiende al poco lugar que para los ensayos hay y el trabajo que ocasiona funcion diaria y variada, ha puesto en escena la compañía que actua en Romea en los dias que van de semana, las zarzuelas *Robinson* el lunes, *Postillon de la Rioja* y *Las hijas de Fulano* el martes, *Los Magyares* el miércoles, *El Barberillo de Lavapiés* el juéves, *El Juramento* ayer viernes, y para hoy está anunciada la popular obra *Pepe-Hillo*. Si no fuera porque son obras conocidas de todos los actores seria imposible presentarlas en escena, aun cuando fuese con menos esmero del que se procura tener, y para lo cual no solo hay ensayos durante todo el dia, sino á veces hasta después de las funciones, y aun durante estas los coros si no toman parte en ellas. Pedir mas, á no ser al barrendador del alumbrado del teatro, no se puede conociendo esas circunstancias.

A consecuencia de reclamacion remitida al ministerio de Fomento, por los maestros de las escuelas públicas de primera enseñanza de esta ciudad, sobre el pago de sus haberes y el correspondiente material de sus dichas escuelas, por adeudárseles grandes cantidades, se ha dictado la real órden que ayer publicamos, para lo cual, puesto que no se han pedido informes á la junta provincial, se habrán tenido en cuenta los partes mensuales que sobre pago se dan y el comprobante que obra en el cuadro expresivo que del estado en que se halla el pago de las atenciones de la primera enseñanza en esta provincia, con cargo á los fondos municipales en el año económico último, trabajo que se pidió por la Direccion general de instruccion pública al señor inspector provincial, quien, segun tenemos entendido, le elevó á dicho centro directivo con la exactitud y actividad que le distinguen, dentro del plazo que al efecto se le prefijó, ó sea en el dia 11 de setiembre próximo pasado.

No habiendo ofrecido resultado la tercera subasta celebrada en Totana para la enagenacion de las leñas gruesas, que procedentes de denuncias existen depositadas en varias casas de aquella villa, por falta de licitadores; se celebrará el dia 6 del próximo noviembre y doce horas de su mañana, ante el alcalde de la citada villa una cuarta y última subasta bajo el tipo de 2,825 pesetas.

Se ha acordado tenga efecto el dia 12 de enero la práctica de deslinde de la hacienda denominada el llano de la Sierra del Molino, propia de D. José Antonio Ruiz Corbalán, sita en término de Calasparra.

No habiendo ofrecido resultado la subasta de pastos de los montes que el Estado posee en término de Bullas, celebrada el dia 15 del actual ante el alcalde de aquella villa, por falta de licitadores; se celebrará una segunda subasta el dia 6 de noviembre próximo ante la misma autoridad, bajo el mismo tipo y condiciones de la primera.

Se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento de Ulea dotada con el haber anual de setecientas cincuenta pesetas satisfechas de los fondos municipales.

Mediante no haber ofrecido resultado la subasta de pastos de los montes que el Estado posee en término de Totana celebrada el dia 16 del actual, ante el alcalde de dicha villa por falta de licitadores; se celebrará una segunda subasta el dia 6 de noviembre próximo y doce horas de su mañana ante la misma autoridad bajo el tipo y condiciones de la primera.

«Desde el dia 5 de noviembre próximo y de seis á ocho de la noche, quedan abiertas al público las clases de adultos, gratuitas, de primera enseñanza en las escuelas costeadas por este municipio.»

Esto anuncia el alcalde de Cartagena, en cuya ciudad hay cuatro de esas clases: aquí solo la que sostiene con trabajo la sociedad de enseñanza La Juventud.

Nuestro paisano D. Ricardo Herranz y Gonzalo ha sido nombrado corredor de comercio del colegio de Madrid. Le deseamos muchos negocios y acierto en ellos.

Mañana domingo se reunirá en Madrid la comision de notables con los ex-ministros del último Gabinete, á fin de tratar la cuestion que tanto ocupa estos dias la prensa periódica.

Ha sido promovido al empleo de interventor de la aduana de Cartagena, con el sueldo de 4.000 pesetas anuales y en turno de concurso, D. Juan Manchon y Sanchez, vista primero de la de la Coruña con el de 2.500.

Llamamos la atencion hácia el siguiente sumario del núm. 40 del «Correo de la Moda» pues en él se demuestra la utilidad de esta revista para el uso de una señorita bien educada, y cuyo sumario es el que sigue:

Explicacion de los grabados, por Joaquina Balmaseda.—Chambra y camiseta para niño pequeño.—Almohadon-cama para bebé.—Vestido con túnica para niña de 7 á 11 años.—Traje para niño de 8 á 12 años.—Cuello y puños para señora.—Corbata y pañuelo del bolsillo para caballero.—Adornos para vestido.—Encaje irlandés.—Babero de crochet.—Dibujo de tapicería.—Dibujo de crochet para cochas.—Cubierta de malla guipure para sillerías.—Cenefas de malla guipure.—Almohadon bordado á cadeneta.—Tarjetero ó cigarrera.—Canastilla para la labor, mosáico de frutos de los bosques.—Lecciones de costura: Arte de reparar y componer los vestidos y abrigos usados.—LITERATURA: La última comunion, por D. Mariano Yagüe.—El otoño, soneto, por Antonio Alcalde Valladares.—Dos almas, poesía, por Emilia Calé y Torres de Quintero.—De Madrid á Lisboa, por Nicolás Diaz y Perez.—Astronomía, por Francisco Guerrero y Garcia.—Espigas y amapolas, por Angela Grassi.—Conversacion con las llamas, por la Condesa de Valflores.—Correspondencia.—Explicacion del figurin.

Dice «El Eco de Cartagena»:

«Anteayer en el tren correo llegó el administrador de loterías de esta ciudad Sr. Moreno, con un millon para pagar las cinco primeras partes del billete número 6,756, agraciado con 10,000 pesos cada una en el sorteo celebrado el 6 del corriente. Por el mencionado señor sabemos que hay letras en poder del señor jefe económico de la provincia para el completo de dicho premio, cuyo pago se hará en los primeros dias del mes próximo.

Las fracciones primera á quinta quedaron ayer satisfechas.»

Dicen de Córdoba el 27:

«Perseguidos tenazmente por la guardia civil tres célebres secuestradores, fueron sorprendidos en un cortijo del partido de Lucena en la noche de ayer; dos de ellos pudieron escapar, á pesar del fuego que se les hizo; el otro, el mas terrible, no pudo conseguirlo, y viéndose en la necesidad de entregarse, se suicidó con su carabina Remington. Cuando la guardia civil entró en el cuarto del último piso, donde se encerró, le vió en el suelo con la parte de la cabeza destrozada y el gatillo del fusil atado con una cuerda.

Este secuestrador era conocido por el Gordito, de funesta celebridad. Se sigue la pista á los demas.»

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Elecciones.

Cumpliendo con lo que dispone el artículo 2.° adicional de la ley electoral vigente, la comision provincial en sesion de este dia, ha acordado tienen derecho á ser incluidos en las listas de los veinte mayores contribuyentes por subsidio, industrial y de comercio de esta provincia, el Excmo. Sr. D. Andrés Pedreño por la cuota de 2.555 pesetas con que contribuye; el Sr. D. Hilarion Roux por la de 1530 pesetas; D. Pedro Casciaro por la de 1255 pesetas con 50 céntimos, y D. Antonio Norte por la de 860 pesetas; declarando no haber incluido en esta al excelentísimo Sr. D. Tomás Villarino, por no haberse acreditado que satisfaga por sí la cuota de contribucion necesaria al efecto.

Lo que he dispuesto publicar en el presente número del «Boletin oficial», conforme se determina en el artículo citado.

Múrcia 28 de octubre de 1875.—El gobernador, Leandro Perez Cossio.

(«Boletin oficial.»)

VARIEDADES.

La poesía que insertamos á continuacion y que ha sido publicada en «El Gran Mundo» de Sevilla es de una linda jovencita cuya modestia es tan grande como envidiables sus dotes literarias:

LA LOCA DE LAS OLAS.

Cuando vá despidiéndose la tarde
y el mar enciende con su luz postrera
el rojo sol que en el ocaso arde,
una mujer, en cuya faz hermosa
se refleja el dolor que la quebranta,
la playa silenciosa
hollando vá con insegura planta.
Parece, al verla, que su mente abruma
oculto padecer, combate rudo,
mientras del mar la bullidora espuma
acariciando va su pié desnudo.
Magnífica, á la par que desolada,
cautiva su belleza;
no dá luz la razon á su mirada,
y corona su frente la tristeza.
No es la azucena que se ostenta erguida,
orgullosa tal vez de su destino;
sino la flor caida,
que arrastra el huracan por el camino.
Está loca ¡infeliz! Su pensamiento
el presente no vé que la rodea;
vive tan solo en el fatal momento
en que perdió, con sin igual tormento,
su última dicha, y su postrer idea.
¡Qué momento de horror! Fiero se alzaba
á los cielos el mar, cual si cansado
el poder que su furia encadenaba,
á sí mismo lo hubiese abandonado.
Ella, desde la orilla,
con mirada afanosa y delirante,
siguiendo vá la mísera barquilla
que el bien encierra de su pecho amante;
mas ¡ay! el ser querido
en medio de las olas lucha en vano;
ya es solamente un átomo perdido
entre la inmensidad del Océano.
En la móvil montaña en que se mece
yá es fuerza que sucumba;
es el mar en que al fin desaparece
antes su pedestal, después su tumba.
Y allí está la mujer; doliente ruego
quiere asomar á su entreabierta boca,
mas se siente morir, y luego... luego,
el mar quedó sereno, y ella loca.
¡Pobre mujer, tan jóven y tan bella,
perdida la razon y muerta el alma!
¡Infortunado ser que cruza el mundo
al entusiasmo y á la dicha ageno!
Del pensamiento el resplandor fecundo
no puede ya triunfar de su demencia,
y el mar, que dió sepulcro á su ventura,
es el eterno iman de su existencia.
De la tarde á los últimos reflejos,
el hondo abismo al contemplar sombría,
piensa ver, aumentando su agonía,
que se pierde una barca allá á lo lejos
mientras se extingue en el espacio el dia.
Y siguiendo una sombra que no alcanza,
dá alguna vez al viento sus cantares
tristes, como el adios de la esperanza,
vagos, como el murmullo de los mares.
Y si al morir su canto, le parece
que una voz á la suya ha respondido,
escucha aquella voz, que la extremece,
muda como la imágen del olvido.
No la incierta expresion, que aterradora
en el semblante la locura imprime,
el suyo encantador presenta ahora;
á la vez melancólica y risueña
la anima una expresion que es infinita;
¡es vírgen ideal que siente y sueña
y en éxtasis de amor llora y medita!
La noche llega al fin; siempre la noche
así la encuentra, meditando á solas,
y hablando al mar que la comprende
ya se aleja la loca de las olas; (acaso..
¡ellas alguna vez le abrirán paso!

Mercedes de Velilla.

Sevilla 10 de setiembre de 1875.

Caso extraordinario de aniquilamiento por pérdida de la sangre curado con la Zarzaparilla de Bristol.—Ingenio las «Dos Hermanas», mayo 28, 1864.—Muy Sres mios: A pesar de las muchas certificaciones que con tanta verdad ponen en su debido lugar á la Zarzaparrilla de Bristol, deseo que acompañen la expontánea manifestacion que mi gratitud hacia aquel acreditado producto dedica.

Débil y acabada mi naturaleza á cáusa de una afeccion orgánica que me producia gran pérdida de sangre, me veia en el triste caso de caminar hácia el sepulcro á pasos agigantados. En la completa imposibilidad de dedicarme á mis quehaceres ante la triste perspectiva de una segura muerte que me habian profetizado los muchos médicos que me habian asistido, apelé por último recurso y por consejo de algunos amigos á tomar la Zarzaparrilla de Bristol. A los primeros pomos sentí una mejoria notable y antes de llegar al número de 10 botellas mi cura y restablecimiento eran completos.

Reciban Vds. el homenaje de gratitud de su s. s. q. b. s. m., Roman Causo. 483

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVALENTA ARABIGA DU BARRY. de Lóndres.

Veintisiete años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, llenas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. 85,000 curaciones anuales entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, el Sr. Dr. catedrático Beneke, etc. etc.

Cura núm. 48,614.—La Sra. Marquesa de Bréhan, de siete años de enfermedad del hígado, del estómago, descaecimiento, contracciones nerviosas en todo el cuerpo y una tristeza mortal.

Cura núm. 62,986.—La Srta. Martin, de supresion de la menstruacion y del baile de San Vito, abandonada como incurable, perfectamente restablecida por *La Revalenta.*

Cura núm. 62,815.—Sr. Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche.

Cura núm. 70,421.—Sr. A. Spadaro, de un extreñimiento pertinaz de nueve años. El padecimiento llegó á ser terrible y médicos eminentes habian declarado que no tenia curacion.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y ni irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata 1/2 libra, 12 rs., 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los *bizcochos de Revalenta* se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Se venden en cajas de una libra á 20 rs., de dos libras, á 34 rs.

La *Revalenta al chocolate* produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritaciones.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs., 12 tazas, 12 rs., 24 tazas, 20 rs., 48 tazas, 34 rs., ó sean á cuartos la taza.

Depósitos en Múrcia, D. Rafael Almazan y Martin, y D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los merceros boticarios y ultramarinos.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid. —189

SECCION DE NOTICIAS.

De «El Popular» tomamos las siguientes:

El señor director general de Instruccion pública comprenderá la urgente necesidad que existe de que las órdenes emanadas de dicho centro se observen con la más perfecta exactitud en todas las Universidades del reino, y con mayor razon aquellas que puedan dar lugar á casos dudosos, como está sucediendo en la actualidad respecto de la Universidad Central y algunas de provincias, pues mientras en la primera se permite al alumno de la facultad de derecho matricularse en las asignaturas de segundo de romano, economía y derecho político, en otras no se permite más que la de segundo curso.

Una de dos: ó las órdenes emanada del ministerio del ramo han sido mal interpretadas ó no comunicadas á todas las Universidades, ó de lo contrario hay establecimientos en los que no se las dá el debido cumplimiento.

Para evitar semejante anomalía es urgentísimo que por la direccion general se resuelva en breve lo que en el asunto proceda, y á fin de evitar tambien los perjuicios que con semejante desórden se están ocasionando á los alumnos.

Esperamos, pues, en vista de lo dicho que el señor Maldonado Macanáz no desoirá nuestras observaciones, y resolverá lo que en justicia crea más conveniente.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

PARIS 27.—La entrevista de Milán de los soberanos de Alemania é Italia, sigue siendo objeto de diversos comentarios por parte de la prensa extranjera, particularmente la de allende los Alpes y el Rhin.

La generalidad de los periódicos convienen en que ha habido un acuerdo completo en la política extranjera y en las cuestiones que pueden surgir en la eleccion del futuro Papa, pero ha llamado la atencion que algunos diarios liberales italianos combaten toda alianza con la política anticatólica de Alemania, diciendo que la Italia católica, pero no ultramontana, no debe ni puede hacer causa comun con el protestantismo germánico.

BARCELONA 27.—Una carta de un capitan del batallon de Savalls dice que, viendo completamente perdida la causa de don Cárlos, y creyendo por otra parte que de continuar sirviéndola perjudicaria su buena reputacion, resolvió acogerse á indulto, y añade que los pocos insurrectos que quedan en armas, más bien que verdaderos carlistas son unos bandidos á quienes no hay que descuidar, y para ello propone la creacion de varios destacamentos de Guardia civil.

NOTICIAS GENERALES.

El tribunal de oposiciones á la cátedra de historia de esta Universidad, ha elevado al ministerio de Fomento una consulta sobre la interpretacion de un artículo del reglamento, suspendiendo entretanto los ejercicios.

En el distrito de Granollers (Barcelona) lucharán el ministerial señor Durán y Bas y constitucional señor Ferratjes.

Van á concederse varias grandes cruces, segun se dice, á algunos profesores del cláustro universitario de esta córte.

Un telegrama de Viena dice que el ministro de Galizia amenaza con presentar su dimision por causa de la ley referente á los maestros de escuela.

Si hiciera lo que los alcaldes de España, no impresionarse tanto por las prescripciones de la ley respecto á dichos funcionarios, no presentaria seguramente su dimision, ántes por el contrario, seguiria como ellos siguen sin atender los mandatos de los superiores ni las súplicas de los maestros.

En la pequeña combinacion de Gobernadores que se anuncia, créese que será trasladado á Zamora el gobernador de Tarragona, y nombrando para la vacante el señor Bethencourt.

Ayer desde la una hasta las cuatro de la tarde estuvo cazando S. M. en la Casa de Campo.

Hoy y mañana se verificará el estero en el ministerio de Gracia y Justicia.

Se ha suprimido el hospital militar de Segorbe.

El estado del mar en Santander impide la entrada y salida de buques en el puerto, hasta el punto de haber tenido que salir el correo sin la correspondencia extranjera.

Pasábamos anoche á las siete y media por la calle de Alcalá, y muy cerca de la presidencia tropezamos en un rollo de papeles, que nos apresuramos á recoger, creyendo, cuando menos, que eran algunos cientos de billetes del Banco. Pero el desengaño que sufrimos fué terrible al ver que en vez de billetes, nos hallamos con tres números sueltos de un periódico carlista, clandestino, correspondientes al 20 de Setiembre último y 10 y 26 del mes actual.

Es este un nuevo método de hacer propaganda que debe recomendarse á los *impávidos* agentes de órden público.

Pasado mañana se celebrará funcion religiosa en palacio, y con tal motivo habrá capilla pública.

De la cárcel de Liria se han fugado tres bandidos. La contraguerrilla salió en su persecucion, y aunque no los pudo haber, hizo presos á otros dos tan temibles como los primeros.

Hé aquí la candidatura que circula como oficial para los distritos de la provincia de Toledo:

Capital.—Señor Taviel Andrade y señor Gutierrez, ministeriales, pero de oposicion entre sí. Señor Gullon (don Pio) constitucional.

Quintanar.—Señor Romero Robledo, sin oposicion conocida.

Torrijos. — Señor Benayas, ministerial. Señor Mansi (don Rufino) constitucional.

Lillo.—Señor Melgar (D. T.) y señor Villaurrutia, ministeriales. Señor Gonzalez (don Venancio) constitucional.

Talavera.—Señor marqués de Povar, ministerial; señor Elías, id.; y señor Aguirre (don Luis), de oposicion.

Hillescas.—Señor Melgar (D. M.), ministerial; señor Montes, constitucional.

Para Orgaz y Puente del Arzobispo no hay todavía candidatos definitivos.

Un horroroso incendio ha devorado en la Virginia la parte más comerciante de la City Newada.

A la fecha de los últimos telégramas, el fuego continuaba aún.

Admitidas las renuncias de vocales del tribunal de oposiciones á la cátedra de derecho político de Salamanca á los señores Sabau y Freixa, se ha nombrado para sustituirles á los señores Gamazo y Alcántara.

Un colega escribe que se encuentran bastante adelantadas las negociaciones entre el Banco de España y el Gobierno, en el arreglo de la importante cuestion de pago de los maestros de instruccion primaria.

¡Ojalá no sea una nueva esperanza que termine con un desengaño nuevo!

El 25 fué asesinada en Palau Sacosta (Gerona) una pastora, dícese que con el propósito de robarle el ganado, cayendo el criminal en manos de los vecinos del pueblo, quienes le entregaron á la autoridad.

Un despacho de Cádiz, de ayer, anuncia la llegada á aquel puerto del vapor-correo *Puerto-Rico* con la correspondencia de la Habana, Puerto-Rico y Méjico.

En Ruidellots, provincia de Gerona, ha sido detenido el tren en la mañana del 26 por ocho latro-facciosos. A todos los pasajeros les han robado cuanto llevaban en dinero y alhajas.

Tambien fueron robados en el mismo dia y en las cercanías de aquel pueblo algunos carreteros.

Ayer tomó posesion de su cargo el nuevo gobernador de Valladolid.

Por la caja de la Administracion económica de Valladolid, se están pagando las pensiones de guerra, jefes, oficiales, tropa y cruces.

Ayer publicó la *Gaceta* los decretos del ministerio de la Guerra disponiendo que el brigadier don Antonio Molto y Diaz Berrio, nombrado gobernador militar de la provincia de Palencia, pase á servir igual cargo en la de Alicante; que el de Alicante, brigadier don Eduardo Suarez y Ramos pase á Palencia, y concediendo merced de hábito de Santiago á don José Ramon Diaz Sanchez, procurador general y fiscal interino del tribunal de las órdenes militares.

Circula con el carácter de definitiva la candidatura siguiente en la provincia de Alicante:

Capital.—Señor Maisonnave, de oposicion; señor Campos, moderado.

Villajoyosa.—Señor Fernandez de la Hoz, constitucional disidente; señor Abascal, constitucional.

Dénia.—Señor Groizard, constitucional disidente; señor Lausat, constitucional.

Pego.—Señor Alvareda (don José Luis), sin candidato ministerial hasta ahora.

Alcoy.—Doctor Amat (don Pedro J.), sin oposicion ministerial.

Elche.—Señor Bas, constitucional disidente; señor Soler, constitucional.

Villena.—Señor Santonja; ministerial; señor Valdés (don Cristóbal), constitucional.

Monóvar.—Señor Cruzada Villaamil, ministerial, en oposicion, probablemente, con un constitucional importante.

Segun escriben de Valladolid, van á pedirse á esta córte seis estátuas de piedra de las que habia sobre el palacio real, á fin de que con ellas pueda decorarse algunos de los paseos de dicha capital.

Se preferirán las de aquellos reyes que hubiesen permanecido en Valladolid, ó que hayan dejado algun recuerdo histórico en la antigua capital de Castilla la Vieja.

En Mendoñedo se considera seguro el triunfo del candidato de oposicion, señor don Cándido Martinez.

El dia 17 del actual, despues de larga y penosa enfermedad, ha fallecido en Villagarcía la inspirada y tierna poetisa gallega, señorita doña Elvira Luna del Castillo.

Hé aquí la postrimer composicion poética, dictada desde el lecho del dolor por tan esclarecida escritora:

«Siento la muerte aproximarse al lecho,
De clavada me tienen mis dolores:
Su mano helada se clavó en mi pecho:
Adios mar, adios campos, adios flores,
Adios valle feliz de satisfecho
Mi corazon gozó dias mejores;
Todo lo cubre ya lóbrego velo.....
Os dejo sin pesar, me voy al cielo.

¡Vírgen Santa! ¡Vírgen pía!
En el trance de la muerte
No me dejes, madre mia;
Yo soy débil, Tú eres fuerte,
Ven, sosténme en mi agonía.»

Por cuenta de la presente quinta han ingresado en caja en la provincia de Jaen hasta el dia 26, personalmente 1.637 mozos y redimídose á metálico 266, que suman un total de 1.903 hombres.

Vamos á dar cuenta de un suceso al propio tiempo que á llamar sobre él la atencion de los padres de familia.

La criada de unos señores muy conocidos en esta córte, salió anteayer con un niño de nueve años y otro de pecho, con objeto de conducir al primero á casa de unos amigos suyos. Al llegar á la calle de Carretas, salió al encuentro de la criada una mujer, que fingiéndose hermana de la criada á cuya casa iban, la dijo la entregase de órden de su señorita el niño de nueve años, y que ella lo conduciria. La criada confió, en efecto, el muchacho á la desconocida, y se volvió á su casa.

La mujer, una vez que tuvo en su poder al niño, le llevó por la calle de Carretas, plaza del Angel, y calle de Atocha, engañándole con diferentes pretestos.

El niño comenzó á desconfiar, y al llegar al Prado se negó á seguir y anunció su resolucion de pedir auxilio si la mujer insistia. Entonces esta huyó, y el niño se aproximó á unos guardias, para preguntarles qué camino tomaria para llegar á la casa donde iba. En esto, acertaron á pasar unos señores amigos de los padres del niño que le condujeron á su casa, devolviendo con esto la tranquilidad á su acongojada familia.

En la sesion extraordinaria celebrada ayer por el ayuntamiento de esta córte, se desechó el voto particular del señor Fernandez Villaverde y la enmienda del señor Villaurrutia respecto á la manera de satisfacer los intereses de las deudas del municipio, y tambien el proyecto de la comision por 20 votos contra ocho.

La comision, en vista de este resultado, presentó su renuncia; pero el presidente manifestó que no podia ser tomada en consideracion por el momento, toda vez que no podian ser discutidos otros asuntos que los señalados en la órden del dia, por ser extraordinaria la sesion que se celebraba.

Procedentes de Múrcia y Toledo, llegaron ayer á esta córte 474 quintos.

Han sido detenidos por la Guardia civil de Sagunto, dos vecinos de Canet, como presuntos autores de un asesinato cometido en Valencia.

Dícese que el mismo dia en que se publique el decreto de convocatoria de Córtes, reaparecerá *La España Católica*.

Vuelve á hablarse de una nueva combinacion de altos puestos militares.

Tiénese como cosa resuelta la presentacion del señor Bayo por el distrito de la Latina de esta córte, como candidato constitucional.

Afirma un periódico de Shanghai que el mandarin encargado del gobierno civil de la provincia de Tokien, tiene ciento treinta y dos años de edad y no manifiesta deseos de dejar su destino. Es un hombre robusto que llega diariamente al oneeno plato de arroz y á la trigésima taza de thé.

Este caso que se refiere como extraordinario allá, no lo es aquí, porque no nos ha faltado á ningun español ni voluntad para seguir mandando, ni apetito para comer, ni al thé aficion, y al *thé* sobre todo.

Con bastante aceptacion acaban de ponerse á la venta los señores Isaredra y Novo la cuarta obra de su *Nueva biblioteca filosófica*. Es una notable traduccion de la *Crítica del juicio*, del célebre filósofo aleman Manuel Kant, la cual consta de dos volúmenes de 300 páginas, con un prólogo de Mr. Barni, el traductor francés. Esta obra es notable por muchos conceptos y se la recomendamos al público. Véndese á 20 rs. en Madrid y 24 en provincias.

Los amigos del señor don Antonio Romero Ortiz creen asegurada la eleccion de dicho señor para diputado, por el distrito de Noya.

Parece que piensan presentar candidato para diputado á Córtes por el distrito de Padron, al señor don Gerardo Neira y Florez.

Segun nuestros informes, no es don Manuel Calderon y Herce el que luchará en Santiago en las próximas elecciones, sino don Fernando Calderon Collantes.

Segun las noticias que recibimos de la mayoría de los pueblos de la provincia de Jaen, puede asegurarse que la lluvia ha sido general en toda ella. Los labradores se animan y empiezan las preliminares de la sementera con bastantes esperanzas.

La cosecha de aceite en cambio puede considerarse como perdida.

Han llegado al Ferrol los tripulantes del bergantin ruso que naufragó en Cariño, en uno de estos últimos dias, despues de haber sido auxiliados por el vice-cónsul de su nacion señor Jorge.

El señor don Antonio Fernandez de Villaaa y Uribe, Comisario de agricultura, industria y comercio de la provincia de Jaen, lleva á esta Exposicion de Filadelfia una muestra de productos agrícolas, que ha dado mucho que hablar y la atencion en aquel gran certámen.

La instalacion de aquellos, es desde luego una novedad á que no estamos acostumbrados. Encerrados en una preciosa urna de nogal se vé un pequeño haz de hermosas espigas de trigo, cuyos granos de un tamaño notable se hallan encerrados en un frasco de trasparente cristal; en el centro se encuentra un caprichoso ramo de capullos de seda á cuya cria se ha dedicado el inteligente expositor y tambien figura una muestra de este riquísimo producto hilado ya. Igualmente envia una muestra de matalahuga y otra de aceite perfectamente elaborado y clasificado, cuyo producto ha figurado ya en otras exposiciones.

El ayuntamiento de Valencia se ocupa en la formacion de los planos necesarios para la construccion de barrio extramuros de dicha capital.

Dice *El Eco de Asturias*:

«En la época penosa en que vamos entrando, habrán de sufrir desperfectos de más ó ménos consideracion las obras empezadas ó acabadas del ferro-carril.

Y como que los trabajos están paralizados y sin esperanzas de que prosigan, para desdicha de Asturias, tendremos que, en vez de ir adelantando en las obras, se irá perdiendo todo lo que el tiempo y los elementos destruyan.

Si los diputados á Córtes, la diputacion y los ayuntamientos no levantan su voz y gestionan en un breve plazo para sacar el negocio del ferro-carril y el puerto de refugio del olvido en que se hallan, habrá que renunciar para siempre á ver realizadas esas obras.

Querer es poder: ya es hora de pedir que se nos haga justicia.»

Asegúrase que la candidatura del escelentísimo señor don Santiago Durán para diputado á Córtes, no encontrará oposicion en el distrito del Ferrol.

Como resultado de la conferencia celebrada anteayer por don José Genaro Villanova con el ministro de la Gobernacion, será considerado aquel como candidato ministerial por el primer distrito de Granada, en vez de presentarse de oposicion, como se habia anunciado.

Por lo visto es aplicable á elecciones aquello de el órden de factores no altera el producto.

El municipio de París ha recibido de varios de sus miembros la peticion de incluir en el presupuesto un aumento de 200.000 francos para subvencionar á los establecimientos de enseñanza superior, particularmente las facultades de derecho, medicina y farmacia, cuyo material de bibliotecas y gabinetes seria mejorado, así como algun tanto el personal. La peticion será aprobada con unánime aplauso de los liberales que miran el hecho como una censura á los pocos esfuerzos del señor Vallon.

Se ha acordado por la junta provincial de Sanidad que en todas las farmacias de esta capital se pongan los rótulos é inscripcion, con arreglo á lo que previenen las ordenanzas de farmacia.

A las dos y media de la tarde de ayer fué hallado un feto en una obra de la calle de San Hermenegildo. El juzgado de guardia dispuso su traslacción al hospital general.

Al pasar el ómnibus, núm. 71, por la plaza de Anton Martin, ayer á las nueve y media de la mañana viniendo de la estacion del Mediodía volcó junto á la fuente, despidiendo del pescante á los conductores y teniendo que salir por la ventanilla los viajeros, pero con tal fortuna, que ninguno de ellos sufrió la más leve contusion.

A las tres y media de la tarde de ayer atropelló un carro cargado de harinas á una niña de 11 años en la calle de la Magdalena, causándole algunas heridas en la frente y mano derecha, de que fué curada en la casa de socorro del tercer distrito.

FOLLETIN DE EL POPULAR. 3

INES LA MOGIGATA

NOVELA ORIGINAL

DE LA

Sra. doña Faustina Saez de Melgar.

CAPITULO I.

LOS CAZADORES.

Traen los señoritos una mujer muerta ó herida que se han encontrado en el monte.

Todos los campesinos entraron en tropel, así que pasaron sus amos, en el ancho portalon. Su ansiedad era grande por conocer á la jóven herida, pues todos pensaban si perteneceria á su familia, y por introducirse se acercaban lo que podian á don Javier ofreciendo sus servicios.

El amo de la casa empezó á dar órdenes y ya corrian unos en busca del médico, otros á avisar al señor cura, otros al alcalde para darle parte del suceso y otros se ocuparon en preparar medicamentos y en poner lumbre en la chimenea, pues aunque muy avanzada la primavera, el tiempo estaba fresco.

La dueña de la casa seguida de las criadas se acercó á la improvisada camilla.

Todos rivalizaban en ardiente caridad y pugnaban por cogerla en sus brazos para trasladarla á la cama.

Inés, la descubrió la cara que por precaucion y temiendo al fresco de la noche la habian tapado los jóvenes con un pañuelo de batista.

Los aldeanos avanzaron con ansiedad los que estaban cerca, y los de atrás se precipitaron á la vez en el portalon.

Las criadas acercaron al rostro de la jóven, la luz que llevaban en la mano.

Inés, mirándola fijamente, exclamó en medio de un silencio sepulcral:

—¡Ah! ¡es Clavellina, la gitana!

CAPITULO II.

CLAVELLINA.

Antes de pasar adelante, vamos á decir quien era Clavellina.

Unos doce años antes del suceso que hemos referido en el capítulo anterior, ocurrió un robo de consideracion, en una de las casas más ricas del pueblo. La opinion pública la atribuyó á una cuadrilla de gitanos que habian llegado pocos dias antes al pueblo acampando en una arboleda, junto al Manzanares, y se dió órden de prenderlos.

Empero la gitanesca comparsa debió tener aviso de lo ocurrido y se largaron más que á paso huyendo de caer en poder de la justicia.

En su precipitada marcha habieron de olvidarse sin duda de una preciosa niña de tres ó cuatro años, que dejaron acostada en unas retamas. Al amanecer del dia siguiente la encontraron los pastores y se la llevaron al alcalde.

Hiciéronla muchas preguntas contestando la niña en un idioma extraño y mal pronunciado, con esa charla infantil de los niños, que solo saben traducir las madres, con la cual nada pudieron averiguar sobre su orígen, ni su país. Unicamente sabia decir su nombre, Clavellina, que pronunciaba con suma claridad.

El alcalde, no sabiendo que hacer con aquella pobre criatura, á cuyos padres se creia autores de un robo y temeroso de que estos volviesen á buscarla, la dejó en libertad, diciéndola que fuese de casa en casa á que la socorrieran, que los vecinos del pueblo eran buenos y la mantendrian. Empezó por darla de comer y cama aquella noche, y al siguiente dia la mandó á casa de un vecino, y este haciendo lo propio la envió á la de otro y así sucesivamente iba la infeliz dando la vuelta al vecindario, con lo cual llegó á ser la hija adoptiva del pueblo, mantenida de la caridad pública.

Clavellina fué de este modo creciendo en años, en hermosura y en gracias, haciéndose una criatura encantadora, sin que sus padres si lo eran, que no debian serlo, volviesen á buscar su hija, ni aparecer por aquellos sitios, donde les tenian formada una causa criminal.

Era tal el atractivo y la gracia de esta niña que léjos de ser una carga, se la disputaban todos los vecinos, que querian tenerla en su casa pero ella, jóven ya, comprendió que no debia establecer preferencias entre sus protectores y siguió por riguroso turno dando la vuelta desde la primera casa á la última alternando con el rico y con el pobre y siendo en todas partes objeto del cariño y de la más viva simpatía, por su dulzura, su gracia y su carácter angelical.

Las muchachas del pueblo la querian como á una hermana, vistiéndola entre todas, privándose con mucho gusto cada una de la prenda más adecuada para ella. Los muchachos la idolatraban, respetandola como si fuera su hermana.

Ella por su parte se hacia querer, asistiendo á los enfermos, y ayudando á los pobres en sus tareas y faenas agrícolas, en la recoleccion de frutos.

Cuando cumplió quince años se encontró dueña de una cabaña, que la legó al morir una pobre anciana á la que durante su larga enfermedad asistió con el mayor esmero.

Esta pequeña choza estaba situada no léjos del castillo, en el fondo de un valle que fertilizaba un arroyuelo y á unos cien pasos del pueblo. Era bonita aunque de reducidas dimensiones.

Constituian su herencia la cabaña, con su modesto mobiliario, una vaca, dos cabras, un hermoso mastin, que no se apartaba de la casa y un huertecillo con algunos frutales. No la faltaban tampoco, palomas, gallinas y pollos.

Ya con esto se creyó rica Clavellina y dejó de molestar á los vecinos, y en efecto tenia leche abundante, huevos, frutas y hortalizas y con el auxilio de algunas yerbas medicinales que recogia en el campo y llevaba á vender á la botica, lo pasaba perfectamente.

En cuanto Inés descubriendo á la jóven, dijo en alta voz ¡Ah, es Clavellina la gitana!.. se corrió la noticia de boca en boca y los campesinos empezaron á dar muestras del más vivo interés adelantándose hacia la sala y preguntando con respetuoso acento, pero con resuelto ademan que quién habia puesto á la jóven en tan lamentable estado, si habia sido una desgracia casual ó una mala intencion, pues estaban decididos á vengarla inmediatamente, castigando al autor de su desgracia.

—Tanto os interesa esa niña? preguntó Mr. Marchand, asombrado al ver aquellos rústicos aldeanos que blandian enormes garrotes apareciendo en sus rudos semblantes señales inequívocas de un furor concentrado.

—¡Qué si nos interesa!.. pues ya lo creo; dijo uno adelantándose hácia la jóven para examinarla de cerca; como que es nuestra hija, la hija de todo el pueblo, y deseamos saber quien la ha puesto en ese estado; ya lleva doce años bajo nuestra proteccion y nadie ha osado jamás tocarla á un cabello.

—Ella misma se ha buscado su desgracia por atrevida sin duda, contestó don Javier. Se encaramó en lo alto de una roca, donde solo las palomas torcaces pueden subir; buscando sin duda yerbas medicinales, y nosotros que llegamos por casualidad al valle y nos sentamos á descansar, la vimos en lo alto de la roca y poco despues contemplamos con horror caer rebotando su delicado cuerpo de peña en peña, que no se como no se ha hecho pedazos, gracias á las malezas de que están revestidos los cerros.

—¡Infeliz! exclamaron todos con la más viva comocion y algunos llorando.

—Bien salid muchachos; exclamó Inés; la vamos á desnudar para que la reconozca el médico cuando venga y á meterla en la cama.

Silenciosamente empezaron á desfilar.

—Y cuanto tarda, corramos á su encuentro, y le traeremos en hombros para que venga

El conductor desapareció, y solo se sabe que el carro tenia el núm. 1.107.

El sábado se pondrá en escena en el favorecido teatro de Apolo, el magnífico drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio*, cuyo protagonista desempeña el primer actor señor Mata.

En tren especial salieron ayer tarde á las dos para Zaragoza 950 quintos.

Esta madrugada estaban bien todas las líneas telegráficas, ménos la de Burdeos que estaba interrumpida y el servicio de la de la Coruña que sufria mucho retraso.

El 25 del actual abrió sus puertas el teatro de la Alhambra con una compañía dramática, en la que figuran actores tan recomendables como los señores González y Duque, Adame y otros bastante conocidos del público madrileño, y un buen cuerpo de baile, á cuyo frente se halla la tan aplaudida doña Josefa Rodriguez. El numeroso público que en las dos noches anteriores llenaba todas las localidades aplaudió á unos y á otros, y muy especialmente á las dos niñas Cazorla y Amparo, discípulas de la señora Rodriguez, que en el baile *El presente y el pasado* se hacen aplaudir con justicia de una manera extraordinaria.

En el tren número 2 del Norte, salieron ayer á las ocho y quince minutos de la noche el general señor Alaminos, el ex-gobernador señor Moreno Benitez y el ex-diputado á Córtes don Tomás Carretero.

Con el título de *Los salvajes* ha terminado segun se dice, el señor Campoamor una nueva obra dramática.

Desde el sábado se pondrá en escena en el teatro Martin el popular drama de don José Zorrilla titulado *Don Juan Tenorio*, exornado con el lujo y propiedad acostumbrada en este teatro, efectuándose la funcion en una sola á los mismos precios que los años anteriores.

En el Bolsin se cotizó anoche el consolidado interior á 16'10 á la liquidacion y 16'10 al próximo.

Ayer se recibieron en el ministerio de la Gobernacion los siguientes despachos telegráficos:

«*Valladolid* 28 (2,45 tarde).—*Madrid* 28 (2,55 tarde).—Gobernador.—Ministro Gobernacion.—En el dia de hoy he llegado á esta capital y me he hecho cargo del gobierno civil de esta provincia.

Leon 28 (10 noche).—*Madrid* 28 (10,5 noche).—Gobernador.—Ministro Gobernacion.—Se está celebrando la feria con gran concurrencia y en medio del mayor órden. Hoy ha tomado posesion solemnemente el obispo de esta diócesis.»

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Fomento.—Real decreto dictando reglas, para dar validez académica á los estudios privados.

—Real órden disponiendo que se anuncie á concurso la cátedra de lengua griega de la universidad de Sevilla.

Guerra.—Otra resolviendo que sea dado de baja definitiva en el ejército, el capitan del Provincial de Huelva don Rafael Surga y Molina.

—Otra dando de baja en el ejército al capitan del batallon reserva número 30 don Joaquin Roca de Togores y Perez.

—Otra concediendo á don Nicolás Lozano y Martinez la vuelta al clero castrense con destino á la situacion de reemplazo en el distrito de Castilla la Nueva.

Marina.—Circular, disponiendo que desde 1.º de Enero próximo, todo buque de Austria-Hungría que llegue á los puertos españoles y haya sido armado en aquella nacion se considere como si lo hubiese sido en España.

Ultramar.—Real órden desestimando una instancia de don Miguel García y Birieu, alumno de la escuela de telegrafía de Filipinas solicitando que se le nombre oficial segundo de estacion en vez de aspirante.

Se va á presentar á la empresa del teatro Martin una pieza en un acto y verso original de un jóven escritor nominada *La carabina de Ambrosio*. Personas que conocen la obrita, nos aseguran habrá de llamar la atencion.

Va á construirse la línea telegráfica de Ecija á Marchena, á cuyo efecto el dia cuatro del mes próximo se verificará la subasta.

Monseñor Simeoni, durante su estancia en Córdoba, ha dejado alguna cantidad con destino á los pobres.

De los ocho presos fugados de la carcel de Luisiana, han sido capturados tres por la Guardia civil.

En Huelva han terminado las operaciones de ingreso en caja de los mozos de la quinta actual.

Anúnciase el nombramiento para el mando de la provincia de Sevilla, á favor del señor Fernandez Cadórniga.

En vista de las reclamaciones hechas por el comercio á la direccion de Aduanas, para que esta publique una nueva edicion de los aranceles, por haberse agotado la anterior hace tres meses, parece que el director ha dispuesto que la imprenta Nacional se ocupe á la mayor brevedad de tan importante y necesario trabajo.

Las pérdidas calculadas en el incendio de la Virginia City son estimadas en dos millones de dollars.

Despues de haber firmado un contrato para la terminacion del ferro-carril de Orense á Vigo, salió anoche en direccion á Lisboa el excelentísimo señor don Manuel Leite Riveiro y Silva.

Están, pues, de enhorabuena las provincias gallegas y las de Portugal próximas al Miño, y felicitamos al señor Rivero por su patriótica contrata.

Dícese tambien que el Gobierno piensa conceder al señor Rivero una gran cruz, como una recompensa á los servicios que el mismo viene prestando en nuestro país.

Las oficinas de la Administracion económica, parece van á ser trasladadas á otro edificio.

Han sido batidos los turcos en un combate habido en el distrito de Vaidjesvitza. La insurreccion de la Albania, se ha confirmado. Turquía envia fuerzas de Scutari.

La princesa María Balazzi, ha llegado á esta córte.

Depositados en el Banco de España y á disposicion de las necesidades del Tesoro, tiene el señor ministro de Hacienda 80 millones, procedentes de la redenciones de quintos de la actual reserva.

Hoy corresponde presentarse en el Gobierno civil, negociado respectivo, para la renovacion de cartillas, á los sirvientes del barrio de Cervantes, distrito del Congreso.

Se ha prorogado hasta el 25 de Diciembre próximo, el plazo para admitir en los depósitos los objetos destinados á la Exposicion de Filadelfia.

Leemos en un colega:

«No habiendo expuesto al público las listas electorales el ayuntamiento de Forquera (Albacete), varios vecinos han acudido al juzgado para entablar la correspondiente reclamacion, despues de haber levantado testimonio del hecho.

Afortunadamente esos electores no han sido procesados como el de Orcera por adoptar ese procedimiento, que quisiéramos ver imitado en todas partes donde sea necesario.

S. M. ha dispuesto cambiar las horas de las audiencias durante la estacion del invierno: saldrá á paseo despues de almorzar y recibirá desde las cuatro en adelante.

Es probable que para dejar tiempo á los estudios que el rey sigue haciendo, las audiencias se reduzcan á dos dias por semana.

Pasado mañana á la una de la tarde celebrará la Academia jurídica la sesion inaugural del curso de 1875 á 76 en el paraninfo de la Universidad bajo la presidencia del rector. Leerá el discurso de apertura el vicepresidente don Julio Bielsa y Perun.

Sumario del número 20 de *La Familia*, revista ilustrada con fotografía:

«Fotografía: Los políticos de aldea, por David Vilkie.—Revista decenal, por el Abuelito.—La mujer, por Mariano Yagüe.—Cruz de paja y cruz de plomo, novela original de María del Pilar Sinués.—Cartas familiares, por S. F. C.—Dolora dramática, por Ossorio y Bernard.—Conocimientos útiles: Primeros socorros á los asfixiados, por Luis Ramirez y Laguardia.—Nuestras fotografías.—Miscelánea.—Charadas.—Soluciones.—Modas.—Teatros.—Extracto oficial.—Almanaque.—Cuarenta horas.»

Un despacho de Cádiz de ayer anuncia haber sido el mismo dia consagrado el obispo de Santander, con la mayor pompa.

Las oficinas del Giro mútuo, no obstante el estero en el ministerio de Hacienda, estarán abiertas hoy, á las horas señaladas.

Para ocuparse del envio de los objetos que se reciben en los depósitos con destino á la Exposicion de Filadelfia, se reunió ayer la comision general.

De Barcelona parece que bajará un vapor á Cádiz para recoger al señor Marfori.

Hoy es esperado en Madrid el señor Canjáo, llamado por sus amigos.

En Jaen circula como moneda corriente en el mercado electoral, la siguiente candidatura:

«*Capital.*—Señor don Antonio Mariscal.

Baeza.—Excelentísimo señor marqués de San Miguel de la Vega.

Ubeda.—Señor viconde de la villa de Miranda.—Señor marqués de Ahumada.

Andújar.—Excelentísimo señor marqués de la Merced.—Señor conde de Agramonte.

Carolina.—Señor don Antonio Zambrana.

Villacarrillo.—Señor don Pablo Zúñiga.

Cazorla.—Señor marqués de Villalobar.

Alcalá la Real.—Señor don Luis Abril.—Señor don Eduardo Leon y Llerena.

Martos.—Señor marqués de Acapulco.—Señor don Federico Moreno.

Ha salido para Málaga custodiado por la Guardia civil, el célebre secuestrador Antonio José de la Fuente (a) *Rondero*, capturado en una guardilla de la calle Ancha, y que trató de fugarse del sótano del calabozo del gobierno civil en que habia sido encerrado, abriendo un boquete en el piso que comunica con uno de los patios, siendo sorprendido en su tarea por uno de los guardias de servicio.

Por la direccion de correos se han circulado las órdenes para que á medida que las partidas facciosas vayan concentrándose y desalojando el territorio alavés, se restablezca el servicio postal.

En una subasta de mantas, celebrada anteayer ante la comision provincial, se obtuvo una rebaja de 20.000 rs. sobre los tipos anunciados.

El constitucional disidente que con más energía ha combatido y combate en el campo de sus amigos políticos la idea de aceptar como legalidad la Constitucion de 1845, es, al decir de un diario, el señor don Manuel Silvela.

Van producidos hasta la fecha cinco millones de duros por redenciones. En la quinta anterior de 70.000 hombre, se recaudaron por igual concepto 25 millones y medio.

Los ministeriales creen que en el decreto de convocatoria no se dirá si las Córtes tendrán carácter ordinario ó constituyente.

No ganamos para dudas ni sustos.

Escoltados por la Guardia civil entraron el 26 en Granada 17 secuestradores de la provincia, los cuales fueron conducidos á las prisiones de la Alhambra.

Los dias 2, 3 y 4 del mes próximo no habrá despacho en las oficinas de la Audiencia, á causa del estero de las mismas.

El legado hecho por la testamentaria del señor Amirola á los establecimientos de beneficencia de esta córte, ha sido ya satisfecho por el gobierno de provincia.

¿Qué será? ¿Qué no será? En un colega de la mañana leemos las siguientes líneas:

«Se nos asegura por persona respetable y bien informada, que es una de tantas groseras invenciones en que de algun tiempo á esta parte se entretienen ociosos mal intencionados, el misterioso suceso de que estos dias se viene hablando de público, y de que se ha hecho eco la prensa, respecto de un grave asunto de familia de que dicen se ocupan los tribunales, y en el cual se hace intervenir á un honrado matrimonio y alguna otra persona.»

Hé aquí una curiosa escena que ocurrió hace pocos dias en el tribunal de policía de Hygate (Inglaterra):

«Un señor Pittman rehusó terminantemente el dejar vacunar á sus dos hijos, diciendo que en Birmingham, sobre 7.625 personas muertas de viruelas, 6.705 estaban vacunadas, y que desde que en la Gran Bretaña es obligatorio la vacuna mueren cada año 529.000 niños menores de cinco años mas que cuando no era obligatoria; añadiendo, como peroracion, que siendo Dios y no el Parlamento el que le ha dado sus hijos, no se reconoce el derecho de envenenarlos para dar gusto al Parlamento. El juez, sin embargo, escudándose en el texto de la ley, le multó en 200 rs.»

La Nazione de Florencia publica algunas noticias referentes á la salud del príncipe de Bismark: su sistema nervioso está muy sobrescitado, y se asegura que se verá obligado á retirarse del ministerio.

¡Por vida de los nervios!

Además de las disposiciones oficiales de que en otro lugar damos cuenta á nuestros cuenta á nuestros lectores, hoy publica la *Gaceta* un decreto refrendado por la presidencia del Consejo de Ministros el 30 de Junio último, declarando desierta la apelacion interpuesta por el ayuntamiento de Benabarre sobre revocacion de la sentencia dictada por la Audiencia de Zaragoza en 30 de Noviembre de 1874 en el expediente de pago de honorarios al médico titular de dicho pueblo don Cayetano Salinas.

GUERRA CIVIL.

—Noticias de orígen carlista confirman el arresto por los suyos en Durango de jefe faccioso Oliver y la detencion en Elorrio, bajo la palabra de honor, del cabecila Dorregaray, é quien parece que se le guardan todavía algunas consideraciones hasta la terminacion de la sumaria abierta para depurar su conducta en el Centro.

—Ayer no llegó hasta las cuatro de la tarde el vapor-correo de Santander.

Esta mañana hemos recibido el de Francia y el de Madrid del sábado á las cuatro de la tarde

Entre estos se halla un tal Federico, que habia pertenecido á la Guardia civil, y Costa, que fué hecho prisionero á la entrada de los carlistas en esta poblacion el dia 16 de Febrero del año actual. Los demás escaparon pomo Dios quiso, pudiendo dar gracias á la densa niebla que habia, que les permitió ocultarse de la vista de los perseguidores; estos hubieron de retirarse sin poder acabar de aniquilarlos.

—Se están fortificando Solsona y Calaf.

—En los alrededores de la Merca, provincia de Orense, dos parejas de la guardia civil han batido á una partida de latro-facciosos, compuesta de diez individuos, habiéndoles hecho cuatro prisioneros y herido tres, de los cuales uno cayó muerto en la huida.

—Un despacho de Barcelona fechado anteayer, dice, que el somaten general para limpiar á Cataluña de los restos de las facciones, se levantará el dia 15 de Noviembre, segun las órdenes publicadas y comunicadas á todos los pueblos, muchos de los cuales ya persiguen, acosan y aprehenden á los carlistas rezagados.

—Créese que Castells ha pasado el puente del Suriá en direccion á Berga.

—A las órdenes de Jusepet de Artesá se hallaba un grupo carlista el 25 en el monasterio de Monserrat; pero atacado por Villamil, se disolvió inmediatamente.

—En Tordera y Cardedeu han quedado constituidos destacamentos de tropas.

—Créese que la reunion de las juntas forales carlistas que se verificará hoy, puedan resultar determinaciones de trascendencia por lo graves para la causa del Pretendiente.

—Al tenerse noticias en Torrafeta, partido de Cervera (Barcelona), que se aproximaba el cabecilla Gasset, se levantó el pueblo en somatén y le obligó á huir precipitadamente.

—Ha entrado en la provincia de Huesca por Vilaller, una faccion de 800 hombres. Fuerza de la contraguerrilla de la brigada Delatre la persigue de cerca. La faccion viene huyendo de Cataluña.

Noticias posteriores dicen que un batallon situado en Bonanza la ha atacado cerca de los Paules, obligándola á tomar el mismo camino que tomó Dorregaray.

El general Delatre ha sido avisado, y es muy probable que á estas horas haya batido á la faccion en la sierra de Acumier.

—Segun telégrama del gobernador militar de Lérida de ayer tarde, la brigada Araoz debe haber marchado hoy de Balaguer á Pons, para operar sobre el Alto Segre. El brigadier Moreno del Villar continúa en la parte de Aragon.

El brigadier Morales sigue sobre Tremp y Pobla de Segur.

Continúan las presentaciones en Cervera. Ayer lo hicieron seis, entre ellos dos oficiales y un médico.

—Escriben de Pamplona que los carlistas asaltan á todo el que trae ó lleva algun objeto ó provisiones y se los arrebatan, y que durante la noche dan tras de las viñas.

¿Si sabrán vendimiar los carlistas á oscuras?

—Despachos de Perpignan llegados ayer á la embajada anuncian que son numerosos los grupos de carlistas fugitivos que están penetrando en Francia, y que son inmediata y lealmente internados por la policía y tropas francesas.

—El 22 á última hora llegaron á Lumbier los regimientos de Málaga y Gerona, el de caballería de la Reina y una batería, componiendo con todas fuerzas un cuerpo de ejército de mas de 16.000 hombres.

Continúan los preparativos y siguen entrando y saliendo fuerzas de todas armas. El tiempo muy lluvioso.

—El intendente militar carlista de Cataluña titulado general Sola que con su secretario hizo prender y encarcelar nuestro cónsul en Bayona, por ocultar su nombre, ha declarado al fin ser el mismo. El ministro del Interior ha dispuesto dejarlos en libertad con la obligacion de internarse, acompañados de dos agentes de policía.

—Un despacho de Barcelona, fechado ayer dice que el general en jefe apoderóso en las cercanías de Ripoll de dos cañones Krupp pérdidos en Castellon y en Ampurias dos obuses.

Hallándose en Ripoll, convocó á 22 pueblos, diciéndoles que el 15 de Noviembre espiraba el plazo para el indulto; que pasado el 15, levantaria somatenes.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes despachos telegráficos referentes á la insurreccion carlista:

«*Aragon.*—El general Delatre dice en despacho trasmitido ayer por la estacion de Huesca lo siguiente:

Fablo 27 de Octubre.—Al ministro de la Guerra.—Anoche he batido parte de la faccion Boet en las inmediaciones de Arguis causándole un muerto, varios heridos y cogido muchas armas y seis caballos, obligándola á retroceder hácia Aineto y á este punto, donde he vuelto á alcanzarla y batirla haciéndola varios muertos y heridos, cogiéndole dos prisioneros, entre ellos al famoso mosen Pacho. El enemigo se ha dispersado en varios grupos, tomando la direccion del valle de Broto y otros hácia Yebra, no pudiendo perseguirla por la oscuridad de la noche y fondosidades del terreno y siendo de absoluta necesidad dar un pequeño descanso y alimento á la tropa y caballos que en doce horas de persecucion no ha descansadoun momento.

Mañana al amanecer saldré en su busca.

El capitan general del distrito manifiesta que, como consecuencia de aquellos encuentros, se han presentado en Huesca cuatro carlistas de la faccion Boet, y al comandante del destacamento de Murillo lo han verificado dos capitanes, dos tenientes, un alférez, dos sargentos, un cabo y cinco soldados, procedentes de la misma faccion, deseando acogerse á indulto, perseguidos por varios vecinos de Ayerbe.

Norte.—El general en jefe desde Peña de Urza participa que en su marcha desde Murguía no se ha visto un solo carlista, continuando nuestras tropas hacia Orduña, donde debian acudir las que manda el general Loma procedentes de Quincoces.

Estas tuvieron algun fuego sobre la Peña Vieja.

Se han presentado á indulto en Vitoria un alférez y tres individuos de tropa de las facciones de Alava, los que confirman el desaliento de estas y el pánico que ha producido en las poblaciones de Durango, Orduña y Oñate la marcha de nuestras tropas por los altos de Arlaban.

Cataluña.—Segun despacho del general segundo cabo, cuatro compañías de cazadores de Tarifa sorprendieron en la Ermita de la Mare de Coll, á la partida del cabecilla Terrida, quedando éste, su segundo y 30 individuos prisioneros, habiéndole además causado la baja de tres muertos y varios heridos.

El coronel Fuentes, en un reconocimiento sobre Molló y pueblos inmediatos, cogió armas y municiones, obligando á internarse en Francia á 26 carlistas.

Presentados á indulto dos jefes, 14 oficiales y 169 individuos de tropa.

Tambien lo han verificado de Cervera seis, entre ellos dos oficiales y un médico.

—El titulado comandante militar de Massanet, señor Delermis, y un oficial que le acompañaba cayeron en la noche del domingo en poder de la columna Ponzoa.

—El batallon de la Paz, formado de indultados carlistas, llegó el 25 por la tarde á Manresa, procedente de Tarrasa. Tambien llegó allí el brigadier Móla y Martinez, que venia de Berga, donde dejó un convoy que custodiaba. A Manresa condujo 17 prisioneros.

—La tarde del dia 25 se tuvo noticia en Boltaña de que una partida carlista estaba pasando el Cinca por el puente de Mediano. La escasa guarnicion que quedaba en Ainsa, en union con los paisanos de algunos pueblos inmediatos, salieron en persecucion de dicha partida, que tomó al parecer el rumbo de Navarra por Sarsa de Surta. Un arriero que la encontró junto á Mediano, dijo parecerle que los facciosos serian unos 500 hombres, que iban bantante de prisa, tanto que afirmaba haber visto algunos jefes con un cacharro en la mano comiendo lo que habian podido tomar en el pueblo por donde acababan de pasar.

De la *Agencia Fabra* recibimos á las tres de la tarde los siguientes despachos telegráficos:

ATENAS 27.—El fiscal del Tribunal Supremo pide la formacion de causa cóntra dos individuos del ministerio dimisionario, á quienes acusa de haberse dejado sobornar en el nombramiento de varios obispos.

RAGUSA 27.—Aumenta la agitacion en la Albania y se habla de la aparicion de algunas partidas insurrectas en aquel territorio.

El Gobierno turco ha enviado refuerzos allí.

NUEVA-YORK 27.—Pasan de dos millones de pesos las pérdidas ocasionadas por el incendio de la ciudad de Virginia Nevada.

PARIS 27.—Es falsa la noticia de que haya estallado una insurreccion en Persia.

El diputado Lecroy declaró que las concesiones del partido democrático se remontan al período de la guerra civil; pero que ha pasado ya la época de las concesiones, y que por esta razon no ha votado la ley de poderes públicos.

PARIS 28.—Hoy celebran reuniones algunas fracciones de la Asamblea para ponerse de acuerdo sobre la conducta que deben seguir en la próxima legislatura.

PERPIÑAN 28.—Por la parte de Camprodon han pasado la frontera algunos grupos de carlistas que han sido conducidos aquí para ser internados, segun refieren los mismos, acosados por las tropas, se han visto obligados á refugiarse en Francia.

PARIS 28.—Se ha publicado una carta del señor Gambetta en la cual declara éste que las ideas republicanas han hecho un gran progreso en Francia.

CONSTANTINOPLA 28.—El gran visir está enfermo.

BERLIN 28.—No tiene gravedad la indisposicion del emperador Guillermo, quien continúa sin salir de su habitacion.

LONDRES 28.—El príncipe de Gales ha sido objeto de grandes demostraciones de simpatías en Egipto.

PARIS 28.—El invierno se presenta muy riguroso en Alemania.

Han caido grandes nevadas en Berlin y en casi toda la Alemania setentrional.

BARCELONA 28.—Ha salido de este puerto el vapor *Francoli* conduciendo un batallon destinado á la isla de Cuba.

El general Martinez Campos ha sido objeto de una gran ovacion en la villa de Olot.

Ayer se presentaron setenta carlistas á indulto en la provincia de Gerona y treinta en la de Barcelona.

La partida Tarridas compuesta de treinta hombres ha sido hecha prisionera por nuestras tropas.

La brigada Lasso ha llegado á San Boy de Llusanés.

El cabecilla Castells activamente perseguido pasó ayer por Gironella.

Los pueblos de la comarca de Camprodon donde hasta ahora han dominado siempre los carlistas piden armas para defenderse de estos.

En el Bolsin cerró anoche el consolidado á 15'72 1/2 dinero y 15'75 papel.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 28

Fondos públicos.	Ultimo precio	Mov. A.	Mov. B.
3 0/0 interior	15,00	10	»
Pequeños	15,05	25	»
Fin de mes vol	15,97	12	»
3 por 100 exterior	17,87	7	»
Material Tesoro	00,00	»	»
D. del Personal	00,00	»	»
Sisas del ayunt	00,00	»	»
Obligac. munic	00,00	»	»
Idem Erlanger	00,00	»	»
Billetes hipotec	000,00	»	»
Idem de Castilla	00,00	»	»
Bonos del Tesoro	53,00	25	»
Idem pequeños	52,35	»	35
Resg. Caja de Dep	00,00	»	»
Abril de 1000	00,00	»	»
Agosto de 2000	00,00	»	»
Julio de 2000	00,00	»	»
Obras públicas	00,00	»	»
Madrid	00,00	»	»
Ferro-Carriles	29,80	20	»
Idem nuevas	28,60	30	»
Idem de 20000	00,00	»	»
Alar á Santander	00,00	»	»
Banco de España	163,00	»	»
Cambio.			
Lóndres á 90 d. f	48,60	»	»
París a 8 d. v	5,07	»	»
Burdeos, idem	00,00	»	»

Tambien se cotizaron en alza en la Bolsa de ayer todos los valores, sobre los cuales versó la contratacion.

Así, pues, la renta interior obtuvo un beneficio de 10 céntimos en las operaciones al contado, y de 12 en las de fin de mes, y el exterior, siete.

PRECIOS DE INSERCION.—Anuncios: por un dia á 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda insercion en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

ANUNCIOS.

Boletin religioso.

Santos de mañana.—S. Quintin y s. Nemesio mrs y sta. Lucila vg.

Jubileo.—Esta mañana en la iglesia de las religiosas Agustinas y en la de las Carmelitas.

Cultos.—Continua al toque de oraciones en la iglesia de la Merced la novena en sufragio de las almas del purgatorio que terminará el dia de todos los Santos, en cuya noche predicará un Misionero apostólico

—En la iglesia de religiosas de San Antonio dará principio el dia 2 al toque de oraciones el ejercicio mensual de Animas.

—En la iglesia parroquial del Sr. S Nicolás de Bari, continua mañana á las 3 y media la solemne novena que en los domingos se celebra á su ínclito patron el arzobispo de Mira, predicando acerca de su caridad D. Juan Gimenez Valiente.

Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del dia 30

Trigo del pais. de 00 00 á 14 12 pta
Cebada. . . de 0 00 á 7.00
Maiz. . . de 8 00 á 8·25

CARNES.

Reses sacrificadas para hoy y sus precios.

2 Terneras. . . .	á 30	ctos	lib.
1 Vacas. . .	á 30	»	»
11 Machos. . de 18	á 20	»	»
17 Cabras. . de 17	á 20	»	»
» Carneros.. . .	á »	»	»
» Ovejas. . . .	á »	»	»
11 Corderos. . de 18	á 26	»	»
1 Chotos. . . .	á 20	»	»
15 Cabritos. . . .	á 24	»	»

CERDOS.

Magra. . . . de 26	á 28	»	»
Tocino fresco. de 24	á 26	»	»
Id. salado. . .	á 28	»	»
Longaniza. . . .	á 42	»	»
Morcilla. . . .	á 22	»	»
Bunfarra. . . .	á 32	»	»

PESCADERIA.

Clases y precios del pescado vendido hoy.

Calamares	á 34	ctos	lib.
Lecha.	á 24	»	»
Bonito	á 20	»	»
Mujol.	á 18	»	»
Boga . . . de 8	á 12	»	»
Sardina. . . de 6	á 12	»	»
Pescado de ajo.. .	á 12	»	»
Boqueron.. . . .	á 12	»	»
Jurel.	á 10	»	»
Chirrete	á 6	»	»

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEA.

Gran funcion para hoy 30 de octubre de 1875, á las 8 en punto de la noche, 14.ª de abono.

Se pondrá en escena la zarzuela en 4 actos y 6 cuadros, titulada: *Pepe Hillo*.

Entrada general 3 rs.—Idem al paraiso 2.

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administracion principal.

CORREOS.	ENTRADAS	SALIDAS.
Línea de Madrid	11 30 m.	2 30 t.
— de Cartagena 1.º. .	3 30 t.	2 30 m
— Id. 2.º .	12 30 n	10 30 m.
— Lorca y Almeria	9 10 m.	12 30 t.
— Alicante..	8 30 n.	5 t.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta administracion, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde, y desde las cuatro á cuatro y media de la misma para Alicante.

Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Se recojen las cartas el buzon de esta administracion, media hora antes de la salida de cada expedicion, y en los estancos una hora antes.

Múrcia 27 de setiembre de 1875. —Miguel G. de Cisneros.

ANUNCIOS.

INTERESANTE.

D. Ramon Dalmau, se encarga de los estudiantes en Madrid, dándoles un esmerado á la par que económico trato, atendiendo con gran interés á sus estudios, aprovechamiento y asistencia á clase cumpliendo cuantas instrucciones recibe de los padres ó encargados. Mas pormenores dirigirse á dicho señor, Valverde, 10 principal, Madrid.

39—34

NUEVAS TINTAS

QUIMICAS AROMÁTICAS PARA COSER.

Violeta á 1, 2 y 5 rs. bote.
Azul cielo, 1, 2 y 5 reales bote.
Verde esmalte, á 1, 2 y 6 rs.
Roja púrpura, 1, 2 y 5 rs.
Negra eterna, 1, 2 y 5 rs.
Negra argio alemana, 1, 2 y 5 rs.
—Jardines, 5—Inventor, L. de Brea y Moreno.

En Múrcia, comision de Almazan 22—16

ROMANCES POPULARES

murcianos,

POR

D. José Martinez Tornel.

Se publicará el quinto el 15 del mes próximo.

Puntos de venta y de suscricion.

Encuadernacion de Sr. Gimeno, Sociedad.

Redaccion de «El Noticiero,» Organistas, 4

Idem de «Las Noticias,» Puerta de Orihuela.

Idem de LA PAZ, Zoco, 5.

Imprenta de los Hijos de Nogues, Trapería.

Idem de D. Pedro Belda.

Romance suelto, *cuatro cuartos*.

Toda la obra, 4 rs.

Edicion de lujo, 12 rs.

Registro civil.

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, se hallarán los siguientes impresos:

Manifestaciones de solicitud de matrimonio con la providencia de presentacion y citacion, ratificacion, etc., á un real en papel de oficio.

Edictos con todas las circunstancias que exige la ley, á medio real.

Parte de defuncion, á 25 ctmos.

Certificado del facultativo para el acta de defuncion, á 25 ctmos.

Licencia para dar sepultura á un cadáver, á 25 ctmos.

Parte de nacimiento, á 25 ctmos.

Fédes de vida. 25 céntimos.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de insercion en este diario.

	Reales.
Papeletas á 1 columna. . .	30
Id. á 2 id, apaisadas.	60
Id. á 2 id., largas.. .	120

En la primera página son dobles los precios.

Se admiten hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo dia.

A los suscritores se rebaja el 50 por 100

LA CATEDRA SAGRADA,

obra predicable por el presbiter, **D Mariano Yagüe.**

Se vende el tomo 1.º á 22 rs. en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5

Aceite de bellotas

PARA EL CABELLO.

(Priviegiado.)

L. DE BREA Y MORENO.

Está recomendado por diez y ocho periódicos científicos, médicos higienistas y farmacéuticos, para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caida, dar lustre y salud al enfermizo. Obra como profiláctico (higiénico), y como terapéutico en la cabellera.

Se vende á 7 rs. frasco en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Relaciones de altas y bajas

para la contribucion industrial.

Se venden en la imprenta de este periódico.

ESTERILIDAD DE LA MUJER

ya provenga de efecto de su constitucion, ya de accidente; curada completamente con el tratamiento de Mad. ***Lachapelle***.

Consultas todos los dias de las tres á las cinco de la tarde, 27, rue Montbabor, Paris, cerca del palacio de las Tullerias. 13—2

ULTIMAS OBRAS DE AGRICULTURA.

Tratado de administracion y contabilidad rural arreglada á las condiciones de la labranza española, por D. José de Hidalgo Tablada, 1 tomo y atlas de modelos: 20 rs. y 22 en provincias.

Tratado de las abejas su multiplicacion y productos en España, por el mismo autor: 1 tomo con 36 grabados: 12 rs y 14 en provincias.

OBRAS DE D. JOSE DE HIDALGO TABLADA, premiadas en la exposicion de Viena; en la de Barcelona de 1872 con medalla de oro, etc.

Tratado del cultivo de la vid en España 18 rs. y 20 en provincias.—Id. del cultivo del olivo: 16 y 18 rs. Id. del cultivo de los árboles frutales: 18 y 20 rs —Id. de los prados naturales y artificiales: 18 y 20 rs. —Id de la fabricacion de vinos en España y el extranjero: 22 y 24 rs.

OBRAS DE D. FRANCISCO BALAGUER.—*Tratado de la fabricacion* de aguardientes, de vino, orujo, patatas, cereales, etc.: 18 rs y 20 en provincias.—Manual práctico de análisis de los vinos: 10 y 12 rs.—Fabricacion de las esencias: 8 rs. en toda España.—Id. de jabones de todas clases: 8 rs.—Id de refinacion de aceites vegetales: 8 rs.—Riegos por medio de norias, bombas y otras máquinas: 10 y 12 rs.

Perla vinícula.—Fabricacion, composicion y mejoramiento de vinos, vinagres, cervezas y helados.—Revelaciones de un inteligente jerezano y un cervecero de Paris, por Lopez Camuñas: 12 rs. en toda España.

El agrimensor práctico—Guia de agrimensores, peritos agrónomos y labradores, por Escoda: 18 rs. y 20 en provincias.

Manual del Licorista, ó arte de componer y destilar licores: 10 rs. y 12 en provincias.

Secretos y prácticas de la vinificacion.—Revelaciones de un bodeguero de Jerez: 12 rs. en toda España.

Se hallan de venta estas obras en Madrid, libreria de Cuesta, calle de Carretas, núm. 9, donde se dirigirán los pedidos acompañando su importe en libranza. Sirve los pedidos en Múrcia el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5 6—2

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

Es preparada de la manera mas científica por químicos y droguistas, completamente educados en la facultad, y quienes han tenido muchos años de experiencia. No es simplemente el extracto de un artículo, sino es compuesta de extractos de muchas raices, yerbas, cortezas, y hojas, todas las que estan poseidas de cierta virtud ó poder curativo particular para las enfermedades que traen su origen de la sangre y humores, todos esos vegetales son combinados de tal modo que retienen con todas sus fuerzas la virtud curativa poseida por cada uno. La raiz de la planta Zarzaparrilla que se encuentra en Honduras, es la que nosotros usamos en esta preparacion, es la clase que los doctos estiman en mas. Sobre un 50 p. c. de la ZARZAPARRILLA DE BRISTOL consiste de este extracto concentrado, el resto, como ya se ha dicho arriba, es compuesta de extractos de otras poderosas substancias purificadoras y sanativas, absolutamente vegetales. No contiene nada que sea peligroso ó dañino á la salud. En este y en casi todos los demas respectos, es enteramente diferente a todas las demás preparaciones que, bajo el nombre de Zarzaparrilla se espenden.

ZARZAPARRILLA

DE BRISTOL

Teniendo á nuestros agentes particulares en los lugares donde las varias raices, drogas, yerbas, y plantas se producen, nos facilita la constante eleccion que nos asegura la uniformidad y excelencia de nuestra preparacion, y para ello no escaseamos ni dinero ni esfuerzos en obtener la mejor (y solo lo mejor) de cada artículo se admite en su composicion, y con la mayor perseverante confianza es, que decimos a los enfermos de todas las naciones y partes del mundo, que en la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL

tienen un remedio mas seguro que cualquier otro antes ofrecido, y el cual no frustrará sus esperanzas en la cura de

Escrófula ó rey de los males,
Llagas inveteradas, úlceras, tumores,
Apostemas. diviesos, erupciones, tumor salitroso, sarpullido, tiña. sifilis
ó mal venéreo, tumores blancos.
Debilidad nerviosa y general,
Irregularidad en las mujeres,
Escalofrios, fiebre y calenturas.
Tercianas, calentura intermitente.

Como agente rehabilitador de una naturaleza quebrantada por el excesivo uso de mercurio, hierro u otros minerales; nuestra Zarzaparrilla se hallará ser el mas activo y excelente, y puede ser administrada con toda seguridad a los pacientes mas delicados.

Como purificador de la sangre y humores, en la primavera y principio de estio, se encontrara ser infalible. Puede ser usada en todas estaciones de sequia ó lluvia.

Para algunas de las enfermedades mencionadas, el uso de la Zarzaparrilla debe ser continuado en tiempo considerable, especialmente para esas que son hereditarias ó constitucionales por su naturaleza, tales como escrófulas; pero con el extricto cumplimiento de las direcciones, siempre aliviará y mitigará, y en la mayoria de casos efectuará una cura completa. Tambien se encontrará que para todas las enfermedades especificadas la cura se apresurara grandemente usando nuestras

PILDORAS VEGETALES AZUCARADAS DE BRISTOL,

en dósis moderadas y en conexion con la Zarzaparrilla; arrastrando en su curso grandes cantidades de materia enferma ó morbosa arrancada del sistema por la Zarzaparrilla, y por este medio facilita otra vez las operaciones normales de la naturaleza.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería, y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 5, Barcelona.

INTERESANTE.—Como se ofrecen en este mercado en venta unos pequeños frascos de un compuesto denominado «Zarzaparrilla fórmula de Bristol» advertimos al público que la legítima y celebrada Zarzaparrilla de Bristol solo se prepara en frascos grandes de medio azumbre, y no tienen nada de comun con esos pequeños frascos que llevan la mistificacion del nombre Bristol para derivar con él de un crédito que no merecen. 103—19

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Todo comprador recibirá gratis un almanaque.

Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislacion, de cocina, etc.

Se alquila en la Trapería, núm 5, un local para tienda con sótano y pozo.

Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Enfermedad Secretas

CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL **VINO DE ZARZAPARRILLA**: llagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color pálido.

Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. *Paris*, rue Montorgueil, 19.

En Múrcia, D. Lucas Serrano.

Por dos reales.

DISCURSO *fúnebre pronunciado por el* DR. D. FÉLIX MARTINEZ ESPINOSA *en las honras celebradas en sufragio de los artistas murcianos célebres.*

Se vende esmeradamente impreso en buen papel en casa del editor D. Rafael Almazan y Martin, Zoco, 5.

ENOLATURO REGENERATIVO

y depurativo de la sangre del Dr PADRÓ.

Este maravilloso medicamento es el mas eficaz para la pronta y radical curacion de todas las enfermedades de la piel, y las que reconocen por curso un vicio en los humores, como los *herpes, el venéreo, las llagas, las escrófulas, la sarna, supuracion de los oidos*, etc.

Barcelona: farmacia de la Sra. viuda del Dr. Padró. Múrcia: farmacia de D. Manuel Martinez. 28

PÍLDORAS Y UNGÜENTO HOLLOWAY

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Estas pildoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dicha impureza es prontamente neutralizada con el uso de las pildoras Holloway, que, limpiando el estómago y los intestinos, producen, por medio de sus propiedades balsámicas, una purificacion completa de la sangre, dan tono y energia á los nervios y los músculos y fortifican la organizacion entera.

Las pildoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. Ejerciendo una accion en extremo salutífera en el hígado y los riñones, ellas ordenan las secreciones, fortifican el sistema nervioso, y dan vigor al cuerpo humano en general. Aun las personas menos robustas pueden valerse, sin temor, de las virtudes fortificantes de estas pildoras, con tal que, al emplearlas, se atengan cuidadosamente á las instrucciones contenidas en los opúsculos impresos en que va envuelta cada caja del medicamento.

UNGÜENTO HOLLOWAY.

La ciencia de la medicina no ha producido hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso ungüento Holloway, el cual posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que, desde el momento en que penetra la sangre, forma parte de ella: circulando con el fluido vital expulsa toda particula morbosa, refrigera y limpia todas las partes enfermas, y sana las llagas y úlceras de todo género. Este famoso ungüento es un curativo infalible para la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, la rigidez de las articulaciones, el reumatismo, la gota, la neuralgia, el tic-doloroso y la paralisis.

Cada caja de pildoras y bote de ungüento van acompañados de ámplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario el PROFESOR HOLLOWAY, en su establecimiento central, 533, Oxford, 14, Lóndres, W. C, antes 244, Strand.

LEY ELECTORAL

de 20 de agosto de 1870.

Se vende á *dos reales* en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, donde además se encontrará la provincial y la municipal y otras especiales.

TARJETAS Y TARJETONES

para funeral y entierro,

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.

Tarjetas de visita,

á 10 y 12 rs. el ciento las blancas, y á 14 las de luto. Por medios cientos á 6, 7 y 8 rs.

Tarjetas de fantasia para felicitacion,

en blanco á 3 y 4 ctos. una, y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.

LIBROS CIENTÍFICOS.

Todos los que publica y pone á la venta la librería nacional y extranjera de D. Cárlos Bailly-Bailliére, de Madrid, pueden obtenerse sin aumento de precio encargándolos á su corresponsal en Múrcia, el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Ntra. Sra. de la Fuensanta,

patrona de Murcia.

En el establecimiento de LA PAZ se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza.

Tambien se venden láminas de *Ntra. Sra. de la Luz*, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado.

PRECIO DOCE CUARTOS.

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LA FAMILIA.

Libros para señoras y señoritas

Volúmenes en fólio á dos columnas de clara y compacta impresion espléndidamente ilustrados.

A 5 REALES VOLÚMEN.

Acaba de publicarse **FLORANGEL**, obra premiada por la academia francesa, original de la eminente escritora M. Craven, arreglada al español de la 13.ª edicion francesa

Van publicadas: *Una desgracia á tiempo.—Tio y sobrina.—La herencia del tio.—Una mujer elegante.—Mi vecina Rosa*, todas de Emelina Raymond, y *Cara ó cruz* y *El secreto de mi abuela*, por E. Marcel.

Los pedidos á Salvador Manero, Ronda, 128, Barcelona.

En Múrcia, al establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. 4—4

IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.